

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EL DISEÑO, MAQUETACIÓN DEL ANUARIO DE TURISMO Y EL ANUARIO GENERAL 2021 DEL ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO, DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO

La Diputación Provincial de Cáceres tiene entre sus objetivos el desarrollo socioeconómico de los municipios de la provincia de Cáceres. Desde el Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo se desarrollan cada anualidad programas y acciones cuyos resultados vienen a dar respuesta a estos objetivos que redundan en la mejora de las infraestructuras, la creación de empleo y oferta económica, la capacitación empresarial y a desempleados, la promoción del destino provincia de Cáceres, etc.

DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el diseño, maquetación de un Anuario que recoja todas las actividades, acciones de programas y proyectos del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo a fin de dar a conocer a los territorios de la provincia el trabajo que se realiza y los resultados obtenidos. Además De un Anuario específico de las acciones específicas de turismo.

CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN Y TRABAJOS A PRESENTAR

La empresa adjudicataria deberá realizar los siguientes trabajos:

1. **Anuario Turismo:** Diseño, maquetación de publicación tamaño 21x24 cm., de 150 páginas más cubiertas.

La entrega de archivos se hará en formato .PDF en alta, media y baja resolución; y editables en formato .INDD

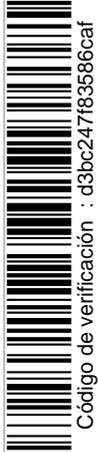
El estilo deberá ser **similar** al de la publicación del 2019 y 2020, que se pueden ver en el siguiente enlace:

https://issuu.com/turismocaceres/docs/dc_anuario_2019
https://issuu.com/turismocaceres/docs/anuario_turismo_2020_def

2. **Anuario Área:** Diseño, maquetación de publicación tamaño 21x24 cm., de 150 páginas más cubiertas.

Todos los textos, fotografías y gráficas asociadas a los contenidos serán aportadas por la Diputación de Cáceres, así como los logos e información que deba aparecer en las cubiertas.

Los anuarios incluirán fotografía del personal adscrito a cada proyecto/programa por lo que se deberán actualizar aquellas que hayan sufrido variaciones respecto al anuario del área 2020. Para ello, se incluirán 2 días en horario de mañana en la sede de Pintores, 10.



Código de verificación : d3bc247f83586caf

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA E IMPORTE ESTIMADO

Las obligaciones económicas que se derivan del cumplimiento de este contrato se efectuarán al 50%, con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

04.4320.22706_Estudios y trabajos técnicos. Información y promoción turística

04. 4300. 22706_Estudios y trabajos técnicos-Administración General desarrollo y turismo.

La empresa deberá presentar presupuesto detallado de cada uno de los trabajos que se detallan en este pliego (con base imponible, IVA aplicado e importe total), de forma que el total del gasto de todas ellas no supere **el valor estimado de este contrato CUATRO MIL EUROS (4.000 €) SIN IVA.**

IDONEIDAD DEL CONTRATO

El informe que nos ocupa se refiere a una actividad que precisa una contratación menor que se coordinará desde el Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo. El contrato se tramitará de conformidad con lo dispuesto en el LCSP y el cumplimiento de las obligaciones asumidas en el mismo quedará condicionado a la existencia de crédito suficiente en el presupuesto del ejercicio económico 2021.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de 3 meses desde la notificación de la resolución de adjudicación del contrato.

La entrega digital en los formatos definidos anteriormente en este pliego.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

El presupuesto se ha calculado atendiendo el valor de mercado y a otras contrataciones realizadas por el Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo. La propuesta económica se deberá presentar únicamente a través de la Plataforma de contratación de la Diputación de Cáceres, dentro de los plazos establecidos y atendiendo al siguiente cuadro:

Unidades	Concepto	Precio unitario	Total
1	Diseño y maquetación ANUARIO TURISMO		
1	Diseño y maquetación ANUARIO ÁREA		
PRESUPUESTO	BASE	IVA %	TOTAL



Código de verificación : d3bc247f83586caf

RÉGIMEN DE PAGOS

Se realizará un único pago a la finalización total de los trabajos objeto de este contrato, es decir, a la recepción de conformidad de los entregables recogido en el apartado 5.4 de estas especificaciones técnicas. La factura vendrá desagregada en función del coste de cada uno de los servicios realizados correspondientes al tiempo en que se emita la correspondiente factura y atendiendo a la propuesta económica presentada.

Datos que han de figurar en la facturación y que se ha de tramitar a través de FACE:

<https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=face>

Número de Expediente.

Órgano Gestor: L02000010 Diputación Provincial de Cáceres.

Oficina Contable: LA0002660 Intervención.

Unidad Tramitadora: LA0009138 Desarrollo Sostenible (para factura Anuario Área)

Unidad Tramitadora: LA0002785 – TURISMO (para factura Anuario Turismo)

Plaza Santa María, 1. 10071 Cáceres

Se abonarán únicamente por los servicios efectivamente prestados.

Mediante transferencia, previa confirmación de “verificado y conforme” de la Jefa de Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la factura recibida por el servicio realizado.

Se pagará en dos facturas independientes con cargo a cada una de las partidas presupuestarias indicadas en este documento, a la finalización de los trabajos, desagregada en función del coste de cada uno de los servicios atendiendo a la propuesta presentada.

A fecha de la firma electrónica



Código de verificación : d3bc247f83586caf

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d3bc247f83586caf>

Firmado por: RAQUEL MARIA BURDALO GIMENEZ

Cargo: Técnico Turismo

Fecha: 10-12-2021 14:38:52

Firmado por: EUGENIO CACHO MORALES

Cargo: Jefe Servicio Ec. Admvo. Área Desarrollo y Turismo Sostenibl

Fecha: 10-12-2021 20:18:47